

LEGISLATURA DE RIO NEGRO
Sala de Comisiones

EXPDTE. N°: 375/2018 - P.Com

AUTOR: AGOSTINO Daniela Beatriz, OCAMPOS
Jorge Armando

EXTRACTO: Al Poder Ejecutivo Nacional, Ministerio de Energía y Minería, que vería con agrado una pronta solución a la problemática planteada en la ciudad de San Carlos de Bariloche respecto al anunciado retiro de la Central Térmica de generación eléctrica operada por la empresa So Energy desde el año 2011.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de **PLANIFICACION, ASUNTOS ECONOMICOS Y TURISMO** ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su ARCHIVO.**

SALA DE COMISIONES

MARTIN

VIDAL

GRANDOSO

ARROYO

CORONEL

GERMANIER

HOLTZ

LARRALDE

LIGUEN

MARTINEZ

RIVERO

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **COMISION DE ESP. APROV. INT. DE REC. HIDRICOS, REC.ENRG. Y SER.**

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 16 de Agosto de 2018